

PROGRAMA DE GOBIERNO

“UNIDOS POR QUILICHAO”

LUIS EDUARDO GRIJALBA MUÑOZ
CANDIDATO A LA ALCALDÍA ~~DE SANTANDER~~
~~DE QUILICHAO~~
PERIODO 2012 - 2015

AGOSTO DE 2011

Luis Eduardo Grijalba Muñoz
Candidato a la Alcaldía de Santander de Quilichao
Periodo 2012 – 2015

“UNIDOS POR QUILICHAO”

INTRODUCCION

Conscientes que la gestión pública debe ser eficiente, transparente, democrática y que su objetivo es propender por elevar el nivel de vida de toda la comunidad, convoca al pueblo Quilichagueño a trabajar unidos por el municipio que queremos, mediante la solidaridad y la participación activa y permanente.

EDUARDO GRIJALBA conoce el municipio, tiene experiencia, ha madurado políticamente. Durante su trayectoria pública ha trabajado de manera amplia y abierta, sin sectarismos políticos, circunstancia ésta que garantiza que como mandatario de los Quilichagueños podrá originar gestiones visionarias de Administración Pública, donde la participación ciudadana, la concertación, el desarrollo, la voluntad política, la seguridad social, el trabajo en el ser humano, el empleo, la vivienda, produzcan cambios positivos para el mejoramiento de las condiciones de la municipalidad.

Con la gracia de Dios todo poderoso y el apoyo de la ciudadanía Quilichagueña nuestra meta es salir electo como Alcalde de Santander de Quilichao con un programa organizado y articulado a los graves problemas que vivimos, los cuales son una interpretación de la realidad actual del Municipio y una visión de la manera cómo se deben enfrentar las situaciones delicadas que nos aquejan; con un pensamiento político y social y un enfoque de la Administración Pública eficiente y eficaz, capaz de interpretar la realidad y transformarla, será el instrumento indispensable para realizar un gobierno abierto, amplio y democrático, que permita el avance estratégico hacia la construcción de una nueva ciudad, productiva, competitiva, atractiva para la inversión, segura, capaz de generar ingresos y de gestar desarrollo con equidad social.

Las bases de la Propuesta de Gobierno que EDUARDO GRIJALBA a continuación se permite presentar a la comunidad quilichagueña, tienen como soporte los aportes de la comunidad, el recorrido y la experiencia en los diferentes cargos públicos desempeñados tanto en Santander de Quilichao como a nivel nacional; igualmente el reconocimiento de la fragilidad de la cultura ciudadana para encarar el presente y el futuro y la poca o casi nula participación que los mandatarios locales ofrecen a la población en la construcción de municipio. Ante esto, es urgente iniciar una profunda rectificación política que nos coloque de cara frente a nuestros sueños y realidades, con el ánimo de emprender, de la mano con el ciudadano y su rol protagónico, la tarea de consolidar las bases de esta propuesta.

Invitamos a participar a las fuerzas vivas: partidos políticos, ciudadanos del casco urbano y rural, cabildos indígenas, afro colombianos, mestizos, comunidades religiosas, colonias de diferentes municipios, docentes, pensionados, discapacitados, juventudes, organizaciones comunales, cívicas, sociales, sindicales, deportivas, gremios del comercio y de la producción y a la ciudadanía en general, pues estamos seguros que con su respaldo y solidaridad llegaremos a la alcaldía, para construir entre todos el municipio que queremos.

INFORMACION DEL CANDIDATO

Luis Eduardo Grijalba Muñoz; nació en Santander de Quilichao, Cauca, es Bachiller académico del Colegio Nacional Instituto Técnico donde terminó sus estudios en julio del año 1.984, se graduó de Ingeniero Civil en la Universidad del Cauca en 1991; y es Especialista en Gerencia de Empresas de la Construcción de la Pontificia Universidad Javeriana, en donde se graduó en 1.997. Estado civil: casado y padre de dos hijos.

CARGOS OCUPADOS

Ingeniero Contratista de obras civiles

Ejecución de distintos contratos de obra civil en diferentes Municipios del Norte del Cauca y Popayán.

Promotor, Oferente y Constructor de proyectos de Vivienda de Interés Social

Gestión, Promoción y Construcción de Proyectos de Vivienda de Interés Social en los Municipios de Santander Quilichao, Caloto y Villa Rica en el Dpto. del Cauca y en Yumbo Valle. Desde 2.002- Hasta la fecha.

Secretario de Infraestructura y Mantenimiento Vial

Enero 2.001 - Octubre de 2.002, Santander de Quilichao

Jefe de División de Transferencias, Fondo Nacional de Caminos Vecinales

Febrero 1999 - Diciembre 2.000 Santa Fe de Bogotá

Ingeniero Director de Obras

Abril 1997 – Diciembre 1998 Santander de Quilichao, Cauca

Secretario de obras públicas

Enero de 1995 - Abril de 1997, Santander de Quilichao, Cauca

NUESTROS PROPOSITOS FUNDAMENTALES

Hoy someto mi nombre a consideración de los Quilichagueños para ser su alcalde porque amo este municipio, lo he recorrido ampliamente, lo he soñado y estoy convencido que todos unidos podemos hacer un Santander de Quilichao mejor, con niños más felices, con menos pobreza, un municipio más seguro y con más oportunidades de empleo.

Gestionaremos proyectos AMBICIOSOS pero con responsabilidad, sin las promesas facilistas que nunca se cumplen.

La seguridad de los ciudadanos de todos los estratos será nuestra mayor prioridad.

Transformaremos a Santander de Quilichao en un municipio amable y ordenado en el que podamos vivir sin miedo, que propicie la felicidad de los niños y ofrezca oportunidades a los jóvenes, un municipio incluyente, cuyo propósito sea acabar con la pobreza.

Queremos un municipio con excelentes servicios públicos, con pavimentos en buen estado, con vías rurales transitables, con excelente atención en salud, con formidables jardines

infantiles y colegios e instituciones de educación técnica y universidades de la más alta calidad que fortalezcan la competitividad y atraigan la inversión generando empleo.

La ciudadanía de **SANTANDER DE QUILICHAO** sabe que sin honradez en el manejo de las instituciones municipales nuestro futuro se verá comprometido. Lo que está en juego en las elecciones de este 30 de octubre no son sólo promesas programáticas.

La **transparencia** es la base fundamental de lo que llamamos nuestro modelo de gobierno. En ese modelo buscamos una ciudad en la que el desarrollo se revierta en mayores condiciones de **equidad**. Un desarrollo que implique que cada día menos hombres y mujeres vivan en condiciones de pobreza.

Una ciudad amable para sus habitantes, generosa en el espacio público e infraestructura colectiva. En la que se respeten profundamente la **vida y los derechos humanos** y el Estado se consolide como autoridad legítima.

Trabajaremos por una sociedad donde la **diversidad** de las expresiones culturales y humanas, respetuosas de los derechos y la dignidad de las personas, convivan en armonía.

Donde mejore de manera continua nuestro medio ambiente y evolucionemos en la conciencia para ganar un auténtico compromiso con la **sostenibilidad ambiental** del planeta.

Fortaleceremos la **seguridad** y la convivencia para que las inversiones sociales tengan el impacto deseado.

Para cumplir éstos propósitos, y de acuerdo a la ley 152 de 1.994, como candidato a la Alcaldía, presento por escrito ante la Comunidad y la Registraduría del Estado Civil mi Programa de Gobierno "Unidos por Quilichao", el cual, una vez posesionado; será la base para la formulación de un Plan de Desarrollo en armonía con el Esquema de Ordenamiento Territorial enmarcado en la ley 388 de 1.997 y en concordancia con el **PLAN NACIONAL DE DESARROLLO LEY 1450 de 16 de Junio de 2011 "PROSPERIDAD PARA TODOS"**.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

OBJETIVO GENERAL

Orientar el desarrollo del municipio de Santander de Quilichao a través de una visión integral de su problemática económica y social, definiendo estrategias de intervención que contribuyan a generar oportunidades, seguridad y equidad social.

El logro de este objetivo **debe involucrar los diferentes actores y visiones que existen a nivel social y político. Se busca articular alternativas que posibiliten la consolidación de un objetivo común: El Cambio y estilo de gobernar nuestro querido Quilichao.**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Estructurar planes concretos de seguridad y convivencia con participación de la ciudadanía, que permitan construir una Ciudad Segura y Tranquila y a su vez erradicar los índices de violencia e inseguridad.

- Incrementar los índices de desarrollo humano y social, a través de programas efectivos de salud, educación, vivienda y cultura, a fin de que se mejore la Calidad de Vida de los ciudadanos.
- Definir y apalancar políticas que permitan establecer programas que generen nuevas y mejores Oportunidades a fin de lograr un Crecimiento Económico Sostenido.
- Generar estrategias y programas que brinden opciones a la Gente en la utilización del espacio público, que genere equilibrio ambiental, y que propicie adecuada movilidad
- El Gobierno local debe ser capaz de potenciar la capacidad intelectual y creativa de los pobladores de Santander de Quilichao, como factor fundamental para la formación de un ciudadano solidario y responsable, individual y colectivamente, frente a los retos que debe asumir en la direccionalidad y liderazgo de los cambios y transformaciones de la sociedad.
- Encontrar espacios para el dialogo, comunicación y concertación en los ámbitos económicos, sociales, culturales y políticos que nos permitan construir reglas de juego para la discusión de nuestro desarrollo y para fijar los parámetros del control social a la gestión pública.
- Reafirmar en el ejercicio de gobierno los principio de honestidad, transparencia, equidad, respeto con el ciudadano, justicia social y auto control
- Reconocer y reafirmar la composición étnica y cultural de nuestro municipio.

PRINCIPIOS RECTORES DEL PLAN DE GOBIERNO “UNIDOS POR QUILICHAO” PARA FORTALECER LA DEMOCRACIA EN EL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO

1. **LA TRANSPARENCIA.** Como garantía en el manejo de todos los recursos y relaciones provenientes de la Administración Municipal, ejerciendo un fuerte control ciudadano, fortaleciendo la veeduría ciudadana y la participación de la ciudadanía; midiendo los Impactos de la Inversión Pública.
2. **LA SOLIDARIDAD.** Propósito colectivo de revertir la desigualdad y la exclusión; manos unidas, y muchos corazones fundidos en un ideal: la construcción de una mejor ciudad y unos mejores ciudadanos, a partir de un gobierno colectivo que garantice el acceso de la gente excluida de sus derechos fundamentales.
3. **LA EQUIDAD SOCIAL.** Entendida como la distribución equitativa de la inversión pública, como la garantía fundamental de una relación digna de las personas entre sí, con el Estado y con el medio ambiente; acorde con las necesidades y posibilidades de cada persona.
4. **LA SOLUCIÓN PACÍFICA Y CONCERTADA DE NUESTROS CONFLICTOS.** Construcción de acciones concertadas con la ciudadanía para enfrentar las situaciones de convivencia y seguridad que vive la ciudad.
5. **LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA.** Como el camino para construir nuestro futuro colectivo, consultando permanentemente al ciudadano en la toma de decisiones para todos los

aspectos de la vida en comunidad y como instrumento primordial para resolver nuestros conflictos.

6. **LA CULTURA CIUDADANA Y EL CIVISMO.** Expresión del compromiso colectivo con nuestras acciones, comportamientos e iniciativas dignificando el territorio que habitamos y las personas con quienes lo compartimos. Este es un valor universal que debemos fortalecer.
7. **SEGURIDAD HUMANA.** Asumida como la garantía del desarrollo humano que busca la satisfacción de las necesidades políticas, sociales, ambientales, alimentarias y personales del conjunto de la ciudadanía Quilichagueña con el propósito de reconstruir el tejido social. Fortalecer el desarrollo humano a partir del mejoramiento de la calidad de vida.
8. **INTEGRACIÓN.** Se hará énfasis en los procesos dinámicos de integración, entre el área urbana y el área rural, principalmente en el Ecoturismo y la conservación del Medio Ambiente, especialmente el agua.
9. **INVERSION SOCIAL.** La inversión de los recursos públicos se hará de manera equitativa en el sector rural y el sector urbano conforme a las prioridades de cada uno de ellos.
10. **INTEGRACION INTERSECTORIAL.** Entendida como las diversas acciones articuladas ejercidas desde los sectores privados, públicos, cooperativos y comunitarios dirigidas hacia el logro de los objetivos comunes.
11. **RENDICIÓN DE CUENTAS.** En cada vigencia y en cada Área Urbana y Rural, a partir de Audiencias Sociales, en ejercicios democráticos, se construirá en forma Participativa el presupuesto del Municipio y se dará a conocer a la comunidad pormenorizadamente el uso de los recursos.

Con el propósito de garantizar la permanente información a la comunidad y la transparencia de los actos de la administración, se realizarán Audiencias Sociales de rendición de cuentas.

12. **INCLUCION.** Que permita impulsar políticas públicas en beneficio de la juventud, la mujer, la niñez, la tercera edad, los discapacitados y la población LGBT; que reconozca los derechos sociales, políticos, económicos y culturales de los ciudadanos de Quilichao.

NUESTRAS PROPUESTAS PROGRAMATICAS

En el siguiente PROGRAMA DE GOBIERNO que presento están contenidas las propuestas de desarrollo para cada sector que nos llevarán por la senda del progreso y la transformación de SANTANDER DE QUILICHAO

EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

- Todas las dependencias de la Administración Municipal, funcionarán como "Unidades Estratégicas Generadoras de Valor Público" y cada funcionario, encabezado por el Alcalde, desarrollará su trabajo fundamentado en la Eficiencia, para obtener los mejores resultados al más bajo costo.
- En el marco del Estado Social de Derecho, daremos prioridad a la inversión social y buscaremos la eficiencia y eficacia administrativa, sobre la base de la defensa de las

instituciones y entidades públicas del orden municipal, en especial de los sectores de Educación, Salud y Servicios Públicos Domiciliarios

FINANZAS PÚBLICAS TERRITORIALES

- Diseñaremos una política fiscal que promueva las actividades económicas, estimule la generación de empleo y no grave con pesadas cargas tributarias a los productores y a la comunidad en general.
- Garantizar que los recursos públicos se manejen con total transparencia y honestidad, teniendo como orientación el principio que los recursos públicos son sagrados.
- Propender porque los recursos públicos municipales se destinen en mayor porcentaje a la inversión social.
- Estructurar políticas de exención de impuestos y otros estímulos que permitan vincular nuevas empresas y evitar que las existentes abandonen nuestro municipio.
- Volver realmente equitativos y progresivos los impuestos predial y de industria y comercio, estableciendo además unas tarifas que se correspondan con la real situación económica de los contribuyentes.
- Fortalecer y modernizar los procesos de recaudo y pago de la tesorería municipal, con el fin de hacerlos seguros, confiables y transparentes, erradicar los fenómenos de corrupción y evitar la evasión y la elusión.

SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y PARTICIPACION CIUDADANA

El requerimiento más sentido de la ciudadanía es el derecho a la seguridad, a vivir sin miedo y sin angustia permanente. Nuestra máxima prioridad será trabajar para hacerlo efectivo.

Aunado a las diferentes instituciones del Municipio trabajaré por la prevención como componente importante para el logro de la tolerancia, el respeto y la solidaridad en nuestro municipio.

- Nuestra prioridad será mejorar los niveles de seguridad ciudadana, mediante la combinación de distintas políticas y medidas que incluyan: el ejercicio firme de la autoridad, la construcción de una cultura para la convivencia y la solución pacífica de los conflictos, generar espacios de concertación y brindar oportunidades para disminuir los niveles de pobreza.
- Construiremos una nueva cultura política local a través de un gobierno incluyente y de la promoción de liderazgos autónomos, del respeto por lo étnico y la diversidad religiosa y cultural de nuestros ciudadanos, la defensa y promoción de los derechos humanos y las libertades públicas, incorporando además el componente de género y de juventud en la dirección, selección y fijación de estrategias de gobierno.
- Implementaremos un plan de seguridad para la prevención del delito y la convivencia para hacer de Santander de Quilichao, un municipio seguro.
- A evaluar la situación actual de incremento de la criminalidad tanto del delito de menor entidad como el ejecutado por la delincuencia organizada y lograr su desarticulación.
- En mi condición de Jefe de policía, crearé un comité que haga seguimiento, control y vigilancia que permita diseñar estrategias en materia de seguridad en el municipio.
- Propiciare el acercamiento de los cuerpos de seguridad pública con los diversos sectores poblacionales, que motiven la participación de la comunidad en el desarrollo de medidas de seguridad pública.

- Redoblaré esfuerzos para el acercamiento de la justicia al ciudadano y se promoverá la justicia comunitaria a través del trabajo desde la Casa de Justicia y Paz.
- Incentivaré la conformación en unos casos y fortaleceré donde este organizados los sistemas comunitarios de seguridad articulados con las autoridades de policía.
- Nos apoyaremos en la familia, los docentes, las iglesias católicas y cristianas para rescatar, fortalecer y promocionar los valores éticos, morales y espirituales.
- Desarrollaremos la democracia participativa mediante el fortalecimiento de espacios de deliberación, el acceso ciudadano a la información, la capacitación y la organización.
- Formularemos políticas y compromisos para la atención permanente y oportuna a las familias en situación de pobreza, calamidad, indigencia, desplazamiento y abandono.
- Realizaremos seguimiento permanente al Observatorio del Delito para ajustar las medidas necesarias que garanticen la seguridad y la convivencia en el municipio.
- Mejorar la adecuación, limpieza, ordenación e iluminación de los espacios públicos comunes.
- Propiciar actividades para el reconocimiento de los vecinos de cada barrio.
- Utilización de cámaras no solo para prevenir delitos sino para garantizar la efectiva judicialización de los delincuentes.
- Fortalecimiento de la inteligencia policial y militar.
- Trabajo mancomunado entre la comunidad, la policía y la Administración Municipal.
- Fortaleceremos la policía cívica y comunitaria.
- Zonificar el municipio y asignar responsables de la Policía Nacional para la vigilancia de cada zona.
- Implementar Centros Móviles y/o Fijos de Atención Inmediata – C.A.I.

DESARROLLO ECONOMICO, COMUNITARIO Y RURAL

Se crearán las condiciones políticas, económicas y sociales para que Santander de Quilichao responda con empuje y decisión al imperativo de producir una recuperación económica que haga posible la creación de mejores oportunidades para el desarrollo de nuevos proyectos productivos con rentabilidad económica y social. Mi gobierno no sólo estará bajo mi responsabilidad, necesita del acompañamiento de todos, representados en los entes comunitarios, juntas de acción comunal y en cada uno de los habitantes interesados en participar de la transformación del municipio, en este aspecto mis propuestas son:

- Apoyaremos la creación de la microempresa mediante la reactivación y financiación del Fondo de Crédito Municipal, la capacitación y el acompañamiento a los procesos comerciales.
- Crearemos el Microcrédito Profesional para profesionales, técnicos y tecnólogos recién egresados, de estratos 1, 2 y 3 que decidan hacer empresa con el compromiso de generar empleo productivo.
- La contratación y ejecución de las obras financiadas con recursos públicos se hará con la mano de obra de nuestro municipio.
- Fortalecimiento de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria –UMATA : para que pueda ofrecer capacitación y asistencia técnica a los productores rurales tanto

en la planificación de los cultivos y su mercadeo como en la conformación y fortalecimiento de sus propias asociaciones de productores.

- Fortalecimiento del equipo de obras públicas para garantizar el adecuado y oportuno mantenimiento de las vías del sector rural.
- Formulación y financiación de un programa de potabilización de los sistemas de acueducto del sector rural.
- Organizar los grupos de mujeres rurales, incentivarlas, capacitarlas y brindarles oportunamente las asesorías correspondientes, fortaleciendo la red de mujeres en el municipio.
- Gestionar convenios interadministrativos y de cooperación directamente con diferentes entidades del orden Departamental, Regional y Nacional, básicamente para la financiación de proyectos ambientales y productivos.
- Implementar proyectos productivos innovadores, en alianzas con la Corporación Colombia Internacional – CCI -, tanto en la asistencia técnica, capacitaciones, experiencias investigativas de campo, manejo y selección de semillas, cultivo y cosecha, hasta la respectiva comercialización del producto, que por ende conlleven a obtener oportunidades reales de ingresos a nuestros productores.
- Apoyar el comercio nacional e internacional de los productos frutícolas y hortícolas.
- Ordenamiento de la Galería y vías aledañas, con la creación e implementación de un Centro de Acopio, tanto para manejo agrícola como pecuario, evitando así la intermediación que deja económicamente inestables a los campesinos y demás población de escasos recursos monetarios.
- Apoyar y fortalecer los mercados campesinos y las iniciativas de mercadeo como *Mercaminga*.

SALUD PARA TODOS

Buscaré que Santander De Quilichao se convierta en un municipio saludable en pro del bienestar de toda la comunidad, con estrategias como:

- Universalización del aseguramiento, que todos los habitantes estén afiliados a un régimen en salud, para lo cual se requiere dotar de herramientas tecnológicas, logísticas y profesionales a la Secretaría de Salud.
- Fortalecer la Empresa Social del Estado “Quilisalud E.S.E.” para descongestionar el Hospital Francisco de Paula Santander.
- Fortalecimiento de Actividades de Promoción y Prevención de la Salud, con el objetivo de disminuir los riesgos de enfermar y morir.
- Implementación de la Estrategia de Atención Primaria en Salud, como modelo de atención Integral y familiar para toda la población del municipio
- Implementar un programa de urgencias domiciliarias con un equipo médico móvil para evitar la congestión permanente del Hospital Francisco de Paula Santander.
- Fortalecer la atención extramural en barrios y veredas.
- Fortalecer los programas de medicina alternativa y tradicional.
- Dinamizar la intersectorialidad de todos los actores vinculados con la salud de la población que tienen asiento en el municipio tales como: Instituto Colombiano de Bienestar familiar – ICBF -, Comisaria de Familia, etc.

- Crear programas amigables en salud para jóvenes como una estrategia preventiva de Enfermedades de Transmisión Sexual “ETS”, farmacodependencia, embarazos en adolescentes y violencia.
- Fortalecer una estrategia de ejercicio físico, en conjunto con la Secretaria de Educación y el Instituto Municipal para el Deportes; como una herramienta de prevención de enfermedades crónicas prevenibles, cardiovasculares, diabetes mellitus y la obesidad en la población en general.
- Implementar la atención medica permanente durante las 24 horas en los Centros de Salud Morales Duque y Antonio Nariño.
- Fortalecer los programas de inspección, vigilancia y control en Salud Pública.
- Dinamizar la vigilancia Epidemiológica, como herramienta de intervención permanente para mejorar la salud de la población Quilichagueña.

EDUCACION CON CALIDAD Y MAYOR COBERTURA

Adelantaré iniciativas para mejorar los índices educativos del municipio, fortaleciendo la Educación Pública, aumentando la cobertura educativa y mejorando la calidad de la educación; implementando las siguientes acciones:

COMPONENTE ADMINISTRATIVO

- Implementación del Sistema de Información Educativo Municipal – S.I.E.M. -
- Revisión y resignificación de los Proyectos Educativos Institucionales – P.E.I.’s - , incluyendo los Manuales de Convivencia Escolar.
- Revisión e implementación del Plan Educativo Municipal – P.E.M. -
- Gestión ante el Ministerio de Educación Nacional – M.E.N. – para completar la Planta de Personal Docente, Directivo y Administrativo de las Instituciones Educativas del Municipio.
- Gestión para aumentar el número de Universidades y de programas académicos en el municipio, pertinentes con los requerimientos sociales y económicos.
- Promover la construcción de una Ciudadela Universitaria.

COMPONENTE PEDAGOGICO

- Conformar un Equipo Pedagógico Municipal pluricultural.
- Identificación, reconocimiento y apoyo a las innovaciones y proyectos pedagógicos de las instituciones educativas del municipio.
- Gestión ante el Ministerio de Educación Nacional – M.E.N. – para la certificación de las innovaciones y proyectos pedagógicos innovadores.
- Realización de un (1) Foro Pedagógico Municipal al año.
- Apoyo a la capacitación y actualización docente por Áreas Académicas.
- Apoyo a la capacitación docente en el uso e implementación de herramientas informativas y tecnológicas.
- Apoyo a la cualificación docente en Maestrías.

COMPONENTE DE COBERTURA Y CALIDAD

- Ampliación de los índices de cobertura en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media vocacional.
- Ampliación de los índices de los beneficiarios de alimentación escolar.
- Disminución de los índices de analfabetismo municipal.

- Disminución de los índices de repitencia escolar.
- Disminución de los índices de deserción escolar.
- Implementación del Programa de Bilinguismo.
- Implementación del Programa de Lecto-escritura.
- Implementación del proyecto para la preparación de los estudiantes y los docentes para la presentación de las Pruebas Saber 11°.
- Implementación del Programa Quilichao Digital.
- Implementación del Proyecto de Aulas Sanas, como un proyecto de atención psicosocial e intervención terapéutica dirigido a la prevención y acompañamiento de los consumidores de sustancias psicoactivas y sus familias.
- Apoyo a los 5 mejores estudiantes que obtengan los mejores puntajes en las pruebas Saber 11°.
- Fortalecimiento de los Proyectos Ambientales Escolares – P.R.A.E.'s -
- Fortalecimiento de las Escuelas de Padres de familia.
- Fortalecimiento de la Red de Bibliotecas Públicas.
- Creación de Telecentros urbanos y rurales.
- Articulación con otras entidades públicas y privadas para la ejecución de proyectos.
- Vincular a las diferentes iglesias en el diseño y ejecución de de proyectos para el fortalecimiento de de valores éticos, morales y espirituales.
- Formular y desarrollar procesos para la recuperación del sentido antropológico de familia como núcleo cohesivo de la sociedad.

JUVENTUD, NIÑEZ, MUJER, FAMILIA Y TERCERA EDAD

La familia como núcleo fundamental de nuestra sociedad será el eje central de propuesta de gobierno para que cumpla una función pedagógica y formativa; la niñez y la juventud como nuestro presente y futuro, tendrán mi mayor atención en planes y programas que redunden en su bienestar, mediante la gestión de:

- Creación de la Oficina de Apoyo a la Mujer (apoyo a la mujer y al hombre cabeza de hogar).
- Fortalecimiento de Escuela para Padres.
- Implementación de programas de educación dirigida a la juventud.
- Liderar la conformación de los Consejos Municipales de Juventud.
- Apoyo a los Hogares Infantiles y a los Hogares Comunitarios.
- Diseño de programas para la Educación y Recreación de la Niñez.
- Fomento al liderazgo Juvenil e Infantil.
- Atención integral al Adolescente y al joven.
- Capacitar a nuestros jóvenes en el desarrollo de diferentes áreas, utilizando las instituciones educativas del municipio.
- Implementar estrategias para el desarrollo socioeconómico de los diferentes grupos poblacionales.
- Las personas de la tercera edad recibirán especial protección, gestionaremos recursos para desarrollar programas integrales de atención que incluyan la creación de un espacio donde se puedan implementar diversas actividades recreativas, lúdicas, productivas y de salud.
- Construcción y dotación de los Centros Vida para la tercera edad.

MASIFICACION DE LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE

Incentivaré el deporte como una práctica sana y recreativa como estrategia de la buena utilización del tiempo libre mediante:

- Fortalecimiento del Instituto Municipal del Deporte -I.M.D.-
- Articular el Instituto Municipal del Deporte – IMD - con las diferentes Secretarías.
- Implementar programas deportivos que fortalezcan el ser humano desde los dos años en adelante.
- Masificar y diversificar la realización de la práctica deportiva, mediante la implementación de proyectos en cada disciplina deportiva.
- Coordinar las acciones del Instituto con las instituciones educativas.

PROMOCION DE LA CULTURA Y EL TURISMO LOCAL

- Estimular e impulsar toda clase de procesos, proyectos y actividades culturales para la protección, reconocimiento, valoración, construcción, cualificación y desarrollo del patrimonio material e inmaterial en materia cultural del municipio; con criterios de inclusión, equidad y democracia.
- Desarrollar y trabajar la cultura a partir de varias líneas de acción o áreas culturales, tales como las artes, desarrollo turístico, patrimonio, comunicaciones, diversidad cultural, eventos y estímulos, industrias culturales, fortalecimiento institucional e infraestructura cultural, tanto a nivel urbano como rural
- Construir la Casa de la Cultura.
- Desarrollar los corredores turísticos del Municipio y articularlos con los del Norte del Cauca y el Departamento del Valle

SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

Los servicios públicos constituyen un derecho fundamental para la población, de esta forma mi mayor interés será el suplir estas necesidades básicas de la siguiente manera:

- Fortaleceremos EMQUILICHAO ESP, patrimonio de los Quilichagueños, mejorando la cobertura y calidad de los servicios y la atención a los usuarios. Nos opondremos a toda medida que pretenda privatizarla.
- Nos comprometemos a no efectuar alzas inmoderadas en las tarifas y contribuciones de los servicios que presta EMQUILICHAO y a restablecer los subsidios para los estratos 1, 2 y 3.
- Fortalecer los programas de reforestación y conservación de las cuencas hidrográficas con el fin de aprovechar el potencial forestal y ampliar la oferta hídrica.
- Revisaremos la actual Estratificación Socioeconómica y exigiremos al gobierno nacional que las metodologías para su realización incorporen criterios que consulten la realidad social y económica de las familias.
- Daremos especial atención a la ejecución de las obras del Relleno Sanitario para lograr una disposición técnica de los residuos sólidos y eliminar los impactos negativos que hoy se ocasionan al ambiente y a la comunidad.
- Garantizaremos la promoción, dotación y capacitación de las organizaciones de los Usuarios de los Servicios Públicos Domiciliarios y su participación en la Junta Directiva de EMQUILICHAO.

- Fortalecer y realizar el acompañamiento técnico a las Juntas Administradoras de los acueductos rurales, con el objeto de incrementar la cobertura, calidad, cantidad y continuidad en los servicios.
- Gestionar recursos para la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR – y de los colectores de aguas residuales del municipio.
- Defensa de la Escritura Pública 1572 de 1.962, que nos garantiza a los Quilichagueños el no pago del impuesto de alumbrado público.

VIVIENDA DIGNA CON EQUIDAD

- Promover el desarrollo de proyectos urbanísticos y constructivos tanto en el sector urbano como rural, donde la administración garantice a los diferentes constructores e inversionistas, unos incentivos de estímulo apropiados que permitan invertir en nuestro municipio; y de esta manera generar empleo y disminuir el déficit de vivienda en el municipio.
- Adelantar el proyecto de construcción de vivienda de interés social en el predio La Samaria de propiedad del Municipio.
- Presentar proyectos de construcción de vivienda de interés social en las convocatorias que realiza el Gobierno Nacional.
- Generar proyectos para la construcción y/o mejoramiento de vivienda de interés social en sitio propio.

VIAS Y OBRAS PÚBLICAS

- Adelantar de manera permanente un programa de mantenimiento y adecuación de las vías rurales y urbanas.
- Adquisición de maquinaria para garantizar el adecuado mantenimiento de la red vial del municipio.
- Mejorar y/o rehabilitar el equipamiento urbano en cuanto a parques, andenes, zonas verdes, piscinas, etc.
- Diseñar y construir algunos puentes peatonales, que sean prioritarios para la movilidad y la seguridad de la ciudadanía..
- Concertar con los Empresarios y gremios del Transporte la construcción del Terminal de Transporte.
- Concertar con los comerciantes formales e informales, la organización y ocupación del espacio público en el entorno de la galería.

MOVILIDAD, TRANSITO Y TRANSPORTE

- Creación del cuerpo de Guardas de Tránsito
- Reorganizar la prestación del servicio del transporte público.
- Construir el Terminal de Transporte.
- Construir un Centro de Acopio para el cargue y descargue de mercancías, esto nos posibilita el orden en las vías públicas donde existe invasión del espacio público.
- Realizar acciones preventivas que sirvan de retroalimentación en normas de tránsito.
- Recuperar la movilidad de los vehículos, donde primen las vías para los vehículos y los andenes para los peatones.
- Propender por una cultura ciudadana para que todos cumplamos las normas de tránsito.

PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES

- Concertaremos con los distintos sectores de la comunidad el Plan Ambiental Municipal para la protección, mejoramiento y uso racional de los recursos naturales
- Será prioridad de la administración municipal la defensa del medio ambiente, la conservación de los recursos naturales, la protección de las fuentes hídricas, la reforestación de las cuencas hidrográficas y la recuperación de los cerros tutelares.
- Acordar con las entidades ambientales del orden Nacional y Departamental, el cabal cumplimiento de sus funciones y preservación de los recursos naturales y su contribución en la solución de los problemas de saneamiento básico y suministro de agua potable.
- Priorizar la descontaminación de los ríos y quebradas de manera que se facilite el tratamiento de las aguas residuales.
- Construcción de parques lineales a lo largo de los cursos de agua.
- Construir una escombrera municipal.
- Generación de empleo a través del ecoturismo, como bien y servicio ambiental.
- Fomentaremos la educación y la cultura ambiental en todas nuestras gentes para generar conciencia especialmente sobre: El ahorro y uso eficiente del recurso hídrico, la separación de residuos en orgánicos e inorgánicos desde la misma fuente para permitir su reciclaje y la generación de empresa e ingresos para la gente.

RECONOCIMIENTO DEL CARACTER MULTIETNICO Y PLURICULTURAL DEL MUNICIPIO

- Sobre la base del reconocimiento del carácter Multiétnico y Pluricultural de nuestro municipio, defendemos la autonomía territorial y cultural de los pueblos Indígenas y Afrodescendientes.
- Los pueblos Indígenas y Afrodescendientes tendrán la debida participación y representación en la Administración Municipal.
- Se propondrá la creación de una dependencia municipal encargada de impulsar, vigilar y hacer seguimiento a los programas y proyectos que benefician a las comunidades étnicas.

PARTICIPACION Y CONSULTA DE LA COMUNIDAD

- La Administración Municipal garantizará la promoción, conformación, funcionamiento y consulta permanente de las organizaciones de carácter comunitario, en especial del Consejo Territorial de Planeación, Consejo Municipal de Desarrollo Rural, Consejo Municipal de la Juventud, Junta Municipal de Educación, Comité Permanente de Estratificación, Veedurías, Comités de Control Social, Juntas o Consejos Comunales.
- Para los temas de interés general que así lo ameriten o que generen amplia controversia pública, la Administración promoverá la convocatoria de Cabildos Abiertos, Referendos y Consultas Populares.
- Impulsaremos la conformación del Banco Solidario de Recursos Humanos, con técnicos y profesionales que de manera gratuita y solidaria aporten su experiencia y conocimiento al desarrollo local.

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y RENDICION PÚBLICA DE CUENTAS

- El Presupuesto Municipal y su Plan de Inversiones serán elaborados con la participación de las organizaciones comunitarias tanto del sector rural como urbano, de manera que se haga énfasis en la inversión social y que sea la propia comunidad la que priorice, en concertación con la Administración, los Programas y Proyectos de Inversión a desarrollar durante cada uno de los próximos cuatro años.
- Con el fin de garantizar la permanente información a la comunidad y la transparencia de los actos de la Administración se convocarán ejercicios comunitarios de Rendición Pública de Cuentas, cada seis meses.

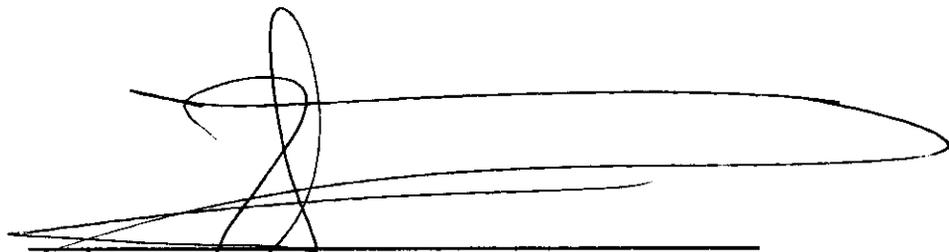
PROYECTOS ESPECIALES DE CARACTER LOCAL Y REGIONAL

- Para buscar una solución a temas como la Galería, el Matadero y el Terminal de Transportes y la construcción del Cementerio Comunitario, conformaremos un equipo de trabajo integrado por representantes de los usuarios y beneficiarios y de la Administración, que en un término de 9 meses plantee las alternativas más viables y sobre las cuales se decidirá en una Consulta Popular.
- Concertaremos y gestionaremos con los Municipios Nortecaucanos proyectos de interés regional, tales como: la creación de la Cámara de Comercio y la construcción de un Centro Recreativo, Reactivación de la Red Ferroviaria que nos conecte con el Valle del Cauca, Proyectos Productivos Regionales.

PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO

- Construcción de manera participativa y concertada con los distintos sectores económicos, sociales, étnicos y religiosos del PLAN DE DESARROLLO que, recogiendo los anteriores propósitos, privilegie la inversión social y permita enrumbar al municipio por el sendero del progreso, la democracia, la participación y el bienestar del pueblo Quilichagueño.
- El PLAN DE DESARROLLO se regirá por los siguientes principios: Solidaridad, Participación, Equidad, Diversidad y Transparencia

Este Programa de Gobierno "Unidos por Quilichao" representa mi esperanza en que todos seamos partícipes de la transformación que requiere nuestro municipio, la cual sólo se puede conseguir mediante el trabajo en equipo y el convencimiento que la unión en pro del bien común es la mejor alternativa de gobierno.



Luis Eduardo Grijalba Muñoz
C.C. # 10.505.420 de Santander de Quilichao